

Quito, 27 de Marzo de 2018.

Señor:

Presidente Junta General de Socios de la compañía **UROPLASMA CIA LTDA.**

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de mi obligación legal. Como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de: **UROPLASMA CIA LTDA.**, en el ejercicio económico comprendido entre el 1<sup>o</sup> de enero y el 31 de diciembre de 2017.

- a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017.

Con respecto a los objetivos de crecimientos previstos para el ejercicio económico 2017, debo indicar que se ha obtenido un total de ingresos de 5800 USD, se ha ampliado la cartera de clientes, y se ha diversificado los servicios que presta nuestra compañía en lo referente al arrendamiento de equipo médico a personas naturales, así como, a favor de empresas privadas o instituciones públicas de salud; para ejercer, con fines comerciales, representaciones y franquicias nacionales e internacionales de todo tipo de servicios de salud de acuerdo con la ley...

- b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el transcurso del ejercicio económico 2017, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los accionistas, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

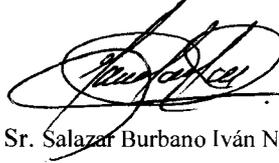
tenido ingresos por un monto de US\$ 5800.00; una pérdida de US\$ 412.56. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diecisiete, documento que será anexado al expediente de la Junta. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Banda Martínez Eduardo Alonso  
Gerente General 0501684320  
Socio



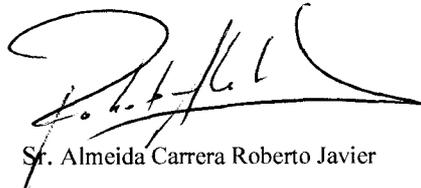
Sr. Coronel Godoy Francisco Xavier  
Socio  
CI 1709401028



Sr. Salazar Burbano Iván Norberto  
Socio  
CI: 0400654893



Sr. Eraso Santos Carlos Xavier CI 1709637399  
Presidente Junta General de Socios.  
Socio



Sr. Almeida Carrera Roberto Javier  
Secretario Acta Junta General de Socios.  
Socio  
CI: 1714571492

- f) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores accionistas para continuar fortaleciendo nuestro crecimiento en el sector de arrendamiento de equipo médico a personas naturales, así como, a favor de empresas privadas o instituciones públicas de salud; para ejercer, con fines comerciales, representaciones y franquicias nacionales e internacionales de todo tipo de servicios de salud de acuerdo con la ley. Se han de optimización los gastos, a través de un estricto control de los recursos materiales y financieros, fidelizar a nuestros clientes y ser competentes en el ámbito que nos compete.

Durante el año 2017, me ha sido muy grato dirigir la administración de la compañía, y los resultados obtenidos, evidencian que nuestra compañía al cierre del ejercicio fiscal ha incurrido en pérdida, por motivos ajenos a vuestra voluntad, por lo que espero haber cumplido con la misión que me dispensaron los accionistas, a quienes, al igual que los funcionarios y empleados de la compañía agradezco por su dedicada colaboración.

Atentamente:



Banda Martínez Eduardo Alonso

Gerente General